
RESUMEN HECHOS RELEVANTES

R.U.T. : 96.943.620-5

Razón Social: Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

Al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes:

Con fecha 8 de marzo de 2012, se ha recibido la renuncia del director suplente de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., don Máximo Lapucci, razón por la cual su cargo quedará vacante hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día martes 24 de abril de 2012 a las 9 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul.

La referida Junta Ordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2011.
- Distribución, en su caso, de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2011 y reparto de dividendos.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2012.
- Designación de periódico para las publicaciones sociales.
- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.
- Tratar todas las demás materias que competan a esta clase de juntas, conforme a la Ley y a los estatutos sociales.

Se hace presente que la Memoria Anual 2011 de esta Sociedad se encontrará disponible en el portal web de esa Superintendencia, incorporada a través del módulo SEIL.

Ahora bien, la publicación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos respecto de los cuales deben pronunciarse los accionistas en la Junta Ordinaria referida se efectuará con fecha 13 de abril en el Diario Financiero.

Con fecha 3 de mayo de 2012, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 24 de abril de 2012, fue elegido el Directorio de la Sociedad, cuyos miembros durarán tres años en sus funciones, el cual quedó integrado por:

- /i/ Diego Beltran Savino (titular) y Juan Kuster (suplente).
- /ii/ Carlos Barrientos (titular) y Nicola Bruno (suplente).
- /iii/ Umberto Vallarino (titular) y Giuseppe Natali (suplente).
- /iv/ Roberto Mengucci (titular) y Pietro La Barbera (suplente).
- /v/ Beniamino Gavio (titular) y Pietro Bettaglio (suplente).
- /vi/ Michele Lombardi (titular) y Stefano Rossi (suplente).

Con fecha 2 de mayo de 2012, se informo a usted los principales acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de abril de 2012:

- Se aprobó la Memoria, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

- Se acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2012.
- Se acordó mantener la política de dividendos. Asimismo, se acordó, por ahora, no repartir dividendos del ejercicio 2011.
- Se acordó que las publicaciones sociales se efectuarán en el Diario Financiero.

Con fecha 7 de mayo de 2012, se adjunta copia certificada de la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., celebrada con fecha 24 de abril de 2012.

Con fecha 28 de junio de 2012 se nos ha informado de la renuncia del director titular de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., don Beniamino Gavio y de su director suplente don Pietro Bettaglio.

Conforme a lo expuesto, sus cargos quedarán vacantes hasta la renovación del directorio que se realizará en una próxima junta de accionistas, convocada para tal efecto, cuyo día y hora será oportunamente informado a esta Superintendencia, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 2 de agosto de 2012 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total del Directorio, designando como miembros titulares y suplentes a las siguientes personas:

Directores Titulares	Directores Suplentes
1 Michele Lombardi	1 Carlos Barrientos
2 Roberto Mengucci	2 Giuseppe Natali
3 Massimo Sonogo	3 Michelangelo Damasco
4 Bruce Hogg	4 Andrew Alley
5 Dan Fetter	5 Etienne Middleton

El Directorio durará en sus funciones hasta la junta ordinaria de accionistas a tener lugar durante el primer cuatrimestre del año 2015, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad.

Con fecha 2 de agosto de 2012 se llevo a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó modificar los estatutos de la sociedad, conforme a copia autorizada de la escritura pública de reducción del acta que se acompaña.

A contar del 9 de octubre de 2012, doña Carolina Escobar Galvez se desempeñará en el cargo de gerente de administración y finanzas de esta Sociedad.

Con fecha 22 de abril de 2013 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total del Directorio, designando como miembros titulares y suplentes a las siguientes personas:

Titulares	Suplentes
1. Michele Lombardi	1. Carlos Barrientos
2. Roberto Mengucci	2. Giuseppe Natali
3. Massimo Sonogo	3. Michelangelo Damasco
4. Bruce Hogg	4. Andrew Alley
5. Dan Fetter	5. Etienne Middleton

El Directorio durará en sus funciones hasta la junta ordinaria de accionistas a tener lugar durante el primer cuatrimestre del año 2016, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad.

Con fecha 24 de mayo de 2013 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total del Directorio, designando como miembros titulares y suplentes a las siguientes personas:

	Titulares	Suplentes
1.	Michele Lombardi	1. Carlos Barrientos
2.	Roberto Mengucci	2. Giuseppe Natali
3.	Massimo Sonogo	3. Michelangelo Damasco
4.	Bruce Hogg	4. Etienne Middleton
5.	Alfredo Ergas	5. Andrew Alley

El Directorio durará en sus funciones hasta la junta ordinaria de accionistas a tener lugar durante el primer cuatrimestre del año 2016, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad.

Con fecha 10 de julio de 2013, la Sociedad suscribió con Banco Estado el Cuarto Convenio de Financiamiento por un monto ascendente a UF 800.000, correspondiente a un financiamiento adicional, el cual se pagará en un plazo de 12 años, en pesos chilenos, mediante pagos semestrales, en los mismos términos y condiciones a las de la deuda existente en la actualidad.

Asimismo, con la misma fecha y para los efectos de lo anterior, la Sociedad otorgó como garantía, prenda en cuarto grado, de la concesión de obra pública fiscal sobre "Red Vial Litoral Central"

Con fecha 29 de noviembre de 2013, El Directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (en adelante la "Sociedad"), en sesión ordinaria celebrada con fecha de hoy, con motivo de que don Carlos Kattan Said ejercerá hasta el día 29 de noviembre del año en curso el cargo de Gerente General, acordó por unanimidad, la designación de don Diego Savino como Gerente General de la Sociedad, a partir del día 30 de noviembre de 2013, a quien el Directorio facultó para los efectos de informar lo anterior con carácter de hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las bolsas de valores del país.